



# Resolución de Secretaría General

N° 0015-2021-MIDAGRI-SG

Lima, 02 FEB. 2021

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2021, que comprende los créditos presupuestarios máximos correspondientes a los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, agrupados en Gobierno Central e instancias descentralizadas, conforme a la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0326-2020-MIDAGRI, de fecha 23 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 013: Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1) Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos; y, 2) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos;

Que, el acápite i) del literal a) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 034-2020EF/50.01, relativo a las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, señala que el Titular del Pliego emite una resolución autoritativa, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GN;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0341-2020-MIDAGRI, se delegó en la Secretaria General, entre otros, la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, a que se refiere el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;



Que, con Informe N° 047-2021-MIDAGRI-SG/OGPP-OPMI, el Director de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones - OPMI, se pronuncia en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, que regula la incorporación de inversiones no previstas en la Programación Multianual de Inversiones (PMI), emitiendo opinión favorable en el marco de las competencias de la OPMI a que se refiere el artículo 13 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2021, respecto a la solicitud de modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para continuar y culminar la ejecución de 27 Proyectos de Inversión pertenecientes a diversas Unidades Ejecutoras del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, a través del Memorándum N° 134-2021-MIDAGRI-SG-OGPP, el Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe N° 0034-2021-MIDAGRI-SG/OGPP-OPRES de su Oficina de Presupuesto, por el cual se emite opinión favorable en materia presupuestaria y propone el proyecto de Resolución de Secretaría General que autoriza una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el Año Fiscal 2021, de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central, a favor de las Unidades Ejecutoras 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL, 014: MINAG – Binacional Puyango Tumbes, 020: MINAG – Alto Huallaga, 021: MINAG – Pichis Palcazu, y 022: Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene Mantaro – PROVRAEM; hasta por la suma de S/ 24 822 794,00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para continuar y culminar la ejecución de Proyectos de Inversión que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución;

De conformidad con la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el Reglamento de Organización de Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 008-2014-MINAGRI y sus modificatorias; la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por la Resolución Directoral N° 034-2020-EF/50.01; y, la Resolución Ministerial N° 0341-2020-MIDAGRI;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el Año Fiscal 2021, de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central, a favor de las Unidades Ejecutoras 011: Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRORURAL, 014: MINAG – Binacional Puyango Tumbes, 020:





# Resolución de Secretaría General

MINAG – Alto Huallaga, 021: MINAG – Pichis Palcazu, y 022: Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene Mantaro – PROVRAEM; hasta por la suma de S/ 24 822 794,00 (VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), en la Fuente de Financiamiento 3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para continuar y culminar la ejecución de Proyectos de Inversión que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

## Artículo 2.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el(los) Pliego(s) instruye a la(s) respectiva(s) Unidad(es) Ejecutora(s), respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional.

## Artículo 3.- Remisión

Copia de la presente Resolución se remite, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución de Secretaría General en el Portal Institucional del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ([www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)).

## Regístrese y comuníquese

.....  
Lic. ANA ISABEL DOMINGUEZ DEL AGUILA  
Secretaria General  
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

## ANEXO

|                                            |                                                                                                                                                                                                            |                      |
|--------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 2,957,448.00         |
| PROYECTO                                   | : 2174879 INSTALACION SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TUCLISH- CHINCHA-SAN FRANCISCO DE CHULLAY- PAMPAMARCA, DISTRITO DE YARUMAYO- HUANUCO - HUANUCO                                                 |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 3,248,593.00         |
| PROYECTO                                   | : 2323167 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA EN LOS SECTORES AGRICOLAS DE UCUPE Y MOCUPE, DISTRITO DE LAGUNAS - CHICLAYO - LAMBAYEQUE                                                                       |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 2,509,056.00         |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>                       |                                                                                                                                                                                                            | <b>24,822,794.00</b> |
| <b>A LAS:</b>                              |                                                                                                                                                                                                            | <b>(En Soles)</b>    |
| UNIDAD EJECUTORA                           | : 011 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL                                                                                                                                          | 7,737,900.00         |
| CATEGORÍA PRESUPUESTAL                     | : 0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO                                                                                                                                           |                      |
| PROYECTO                                   | : 2235888 FORTALECIMIENTO EN LA GESTION DEL MANEJO DE LAS MICROCUENCAS AMBITO DEL PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERU                                             |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 1,725,000.00         |
| PROYECTO                                   | : 2159735 GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE PEQUEÑA Y MEDIANA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN LA SIERRA DEL PERU                                                                                      |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 1,742,758.00         |
| PROYECTO                                   | : 2189470 MEJORAMIENTO CANALES LATERALES DE RIEGO CIMIRM EN EL DISTRITO DE SAN LORENZO, PROVINCIA DE JAUIJA, DEPARTAMENTO JUNIN                                                                            |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 52,980.00            |
| PROYECTO                                   | : 2189469 MEJORAMIENTO SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO UNTULLE - SANTA ROSA, DISTRITO DE QUITO ARMA, PROVINCIA DE HUAYTARA, DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA                                             |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 13,550.00            |
| PROYECTO                                   | : 2283199 INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL SECTOR CANISHPAMPA DEL CASERIO HUANTZAPAMPA, CENTRO POBLADO DE PASHPA, DISTRITO DE TARICA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                          |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |                                                                                                                                                                                                            |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |                                                                                                                                                                                                            | 11,600.00            |



## ANEXO

SECCIÓN PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL  
PLIEGO : 013 MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

DE LA: (En Soles)

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE AGRICULTURA - ADMINISTRACION CENTRAL 24,822,794.00  
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO : 2378913 MEJORAMIENTO DEL CANAL DE REGADIO POPO EN EL C.P. HUAMBACHO EL ARENAL, DISTRITO DE SAMANCO - SANTA - ANCASH

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,977,159.00

PROYECTO : 2288947 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE IMAYA ALTA Y IMAYA BAJA EN LA COMUNIDAD DE VITO DISTRITO DE JUAN ESPINOZA MEDRANO, PROVINCIA DE ANTABAMBA - APURIMAC

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 1,693,333.00

PROYECTO : 2314528 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SECTOR HUANCA DE LA LOCALIDAD DE ANTABAMBA DISTRITO DE ANTABAMBA, PROVINCIA DE ANTABAMBA - APURIMAC

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 807,267.00

PROYECTO : 2340078 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL A, EN LOS CASERIOS CASHAPAMBA, MITOPAMBA, QUILLORCO Y CHINCHICUCHO, DISTRITO DE CAJABAMBA, PROVINCIA DE CAJABAMBA - CAJAMARCA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2,059,900.00

PROYECTO : 2333876 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LA COMUNIDAD DE HUANCARQUI, DISTRITO DE YAUQUISQUE - PARURO - CUSCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2,875,764.00

PROYECTO : 2368055 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE ANTACOLLA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL DE CAURI - PROVINCIA DE LAURICOCHA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 3,360,668.00

PROYECTO : 2311503 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO; JATUNRRAGRA - MUÑAPATA - COLQUI EN EL CENTRO POBLADO DE ALCAS, DISTRITO DE SAN RAFAEL, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

GASTOS DE CAPITAL  
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 3,333,606.00

PROYECTO : 2337257 CREACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO PARTE BAJA TRAMO SANTA ISABEL (RIO ISHPA) ZANJAPAMPA - HUANCAPAMPA - GORAMARCA - RACCHICANCHA - SAN ISIDRO DE VISAG (MESAPATA) DEL DISTRITO DE SANTA MARIA DEL VALLE - HUANUCO - HUANUCO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO



## ANEXO

|                                            |           |                                                                                                                                                                          |              |
|--------------------------------------------|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| PROYECTO                                   | : 2197078 | MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO RAQUINA, AMOCA Y HUECCOTO DISTRITO DE LUCANAS, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO                                          |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 222,108.00   |
| PROYECTO                                   | : 2200781 | INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL SOGORAGRA RONDOBAMBA, DISTRITO APARICIOPOMARES, PROVINCIA YAROWILCA, DEPARTAMENTO HUANUCO                |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 61,174.00    |
| PROYECTO                                   | : 2251700 | INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO SAN ANTONIO DE CUSICANCHA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA, PROVINCIA HUAYTARA, DEPARTAMENTO HUANCANELICA                         |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 390,295.00   |
| PROYECTO                                   | : 2267683 | MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TOMAYCUCHO, DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, DISTRITO DE SAN CRISTOBAL, PROVINCIA DE LUCANAS - AYACUCHO                        |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 223,699.00   |
| PROYECTO                                   | : 2235593 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DE LA LOCALIDAD DE URUSPAMPA, DISTRITO DE TARICA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH                 |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 97,320.00    |
| PROYECTO                                   | : 2281188 | INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO CHULLUNCO - GERRANA, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA, DEPARTAMENTO DE HUANCANELICA               |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 1,092,991.00 |
| PROYECTO                                   | : 2251699 | INSTALACION DEL CANAL DE IRRIGACION DE HUAPRA - RECUAYHUANCA, DISTRITO SAN MIGUEL DE ACO, MARCARA, PROVINCIA CARHUAZ, DEPARTAMENTO ANCASH                                |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 1,345,697.00 |
| PROYECTO                                   | : 2189468 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO SANGULY EN LOS SECTORES DE MOLINOS, SAN BOMBO, LANCHE Y LA ERA, DISTRITO DE MONTERO, PROVINCIA DE AYABACA - PIURA |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 515,959.00   |
| PROYECTO                                   | : 2189473 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO PUENTE TABLA, CASERIO CAPACHIQUE, DISTRITO DE USQUIL, PROVINCIA DE OTUZCO - LA LIBERTAD                           |              |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | :         | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                          |              |
| GASTOS DE CAPITAL                          |           |                                                                                                                                                                          |              |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |           |                                                                                                                                                                          | 242,769.00   |



## ANEXO

|                                            |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
|--------------------------------------------|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>UNIDAD EJECUTORA</b>                    | <b>:</b> | <b>014 MINAG - BINACIONAL PUYANGO - TUMBES</b>                                                                                                                                                              | <b>843,689.00</b>   |
| <b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>              | <b>:</b> | <b>0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO</b>                                                                                                                                       |                     |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2308698 AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO DEL SECTOR LAS ESTUFAS, DISTRITO SAN JUAN DE LA VIRGEN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES</b>                                                         |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 549,847.00          |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2300361 AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO SECTOR HIGUERON ALTO, DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES</b>                                                                    |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 231,093.00          |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2333762 AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO IRRIGACION LAS MALVINAS SECTOR CASABLANQUEADA, DISTRITO SAN JACINTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES</b>                                           |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 62,749.00           |
| <b>UNIDAD EJECUTORA</b>                    | <b>:</b> | <b>020 MINAG - ALTO HUALLAGA</b>                                                                                                                                                                            | <b>6,111,551.00</b> |
| <b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>              | <b>:</b> | <b>0042 APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO</b>                                                                                                                                       |                     |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2208791 INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE PAMPARAHUAY, DISTRITO DE JACAS GRANDE - HUAMALIES - HUANUCO</b>                                                         |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 41,202.00           |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2308816 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LAS COMUNIDADES DE QUEROPATA Y CHUQUIBAMBA, DISTRITO DE CHAVIN DE PARIARCA - HUAMALIES - HUANUCO</b>                                   |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 6,070,349.00        |
| <b>UNIDAD EJECUTORA</b>                    | <b>:</b> | <b>021 MINAG - PICHIS PALCAZU</b>                                                                                                                                                                           | <b>6,912,851.00</b> |
| <b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>              | <b>:</b> | <b>0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO</b>                                                                                                                                    |                     |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2234296 MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CACAO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LAS PROVINCIAS DE SATIPO Y OXAPAMPA</b>                                                      |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 1,678,462.00        |
| <b>PROYECTO</b>                            | <b>:</b> | <b>2234798 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DEL GANADO VACUNO DE DOBLE PROPOSITO MEDIANTE EL SISTEMA SILVOPASTORIL EN LOS DISTRITOS DE SEPAHUA, RAYMONDI Y TAHUANIA, PROVINCIA DE ATALAYA - REGION UCAYALI</b> |                     |
| <b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>            | <b>:</b> | <b>3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO</b>                                                                                                                                                      |                     |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                   |          |                                                                                                                                                                                                             |                     |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |          |                                                                                                                                                                                                             | 799,702.00          |
| <b>CATEGORÍA PRESUPUESTAL</b>              | <b>:</b> | <b>0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES</b>                                                                                                                             |                     |



## ANEXO

|                                            |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
|--------------------------------------------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| PROYECTO                                   | : | 2272547 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE AREAS AGRICOLAS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE SANTA ROSA DE UBIRIKI - SHINTORIATO - CHURINGAVENI- SHANKIVIRONI - SAN ANTONIO DE ZUTZIQUE - BAJO ORITO, MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO PERENE DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN                                                                 |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2,023,445.00         |
| PROYECTO                                   | : | 2250850 INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE AREAS AGRICOLAS EN EL RIO CHOROBAMBA DE LA CC.NN TSACHOPEN Y OTROS, PROVINCIA DE OXAPAMPA, REGION PASCO                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 2,411,242.00         |
| UNIDAD EJECUTORA                           | : | 022 PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO-PROVRAEM                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3,216,803.00         |
| CATEGORÍA PRESUPUESTAL                     | : | 0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |
| PROYECTO                                   | : | 2439798 MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL PROCESO DE COSECHA, POST COSECHA, VALOR AGREGADO Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE CACAO Y CAFÉ EN 17 DISTRITOS DEL ÁMBITO DEL VRAEM EN LAS PROVINCIAS DE LA MAR Y HUANTA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO; LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO Y LA PROVINCIA DE SATIPO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN |                      |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO                   | : | 3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| GASTOS DE CAPITAL                          |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| 2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 3,216,803.00         |
| <b>TOTAL EGRESOS</b>                       |   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <b>24,822,794.00</b> |

